



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.910.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SRTA.
ROSA SÁNCHEZ M.

LAJA, 26 AGO. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 364.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

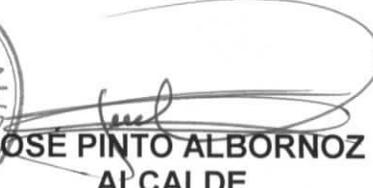
- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario a la **Srta. Rosa Sánchez Medina**, secretaria del área de finanzas del Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el día lunes 26.08.13, con motivo de realizar pagos servicio telefónico y solicitar cobros de saldos anteriores con ejecutiva de empresa Telefónica Chile S.A., realizar pagos de servicio internet en empresa Entel, realizar depósitos en Banco BBVA, entrega de garantía en Compañía de Seguros RSA.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes a la Srta. Sánchez.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓